

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASIANDINA CIA
LTDA., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2014**

En el Cantón Quito, a 10 del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Avenida 12 de Octubre, intersección Luis Cordero, Edificio Word Trade Center, oficina 506, barrio La Floresta, Cantón Quito, provincia Pichincha, se reúnen en Junta General de socios de la Compañía **ASIANDINA CIA LTDA.**, las siguientes personas que representan el capital:

Socio	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	%
Sandra Patricia García Giraldo	5.000,00	5000	40,0
William Alberto García Giraldo	1.275,00	1275	10,2
Oscar Hernando Giraldo Velandia	1.275,00	1275	10,2
Oscar Hernando Giraldo Gómez	2.550,00	2550	20,4
Johny Andrés Giraldo Velandia	1.275,00	1275	10,2
Agustín Esguerra Restrepo	1.125,00	1125	9,0
TOTAL	12500	12500	100

Encontrándose presentes los socios que representan más de la mitad del capital de la compañía, manifiestan su voluntad de instalarse en Junta General de Socios, de conformidad el artículo 234 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2013.
4. Resolver acerca de los beneficios sociales del ejercicio económico 2013.
5. Clausura y varios.

Preside la junta la señora María José Reyes Gómez de la Torre y y actúa como secretario, el Gerente General Iván Pachón Fontanilla. La Presidenta de la Junta dispone que se dé inicio al orden del día aprobado:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2013.**

Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente un resumen de las gestiones efectuadas en el ejercicio 2013, explicando básicamente que la fecha de inicio de las operaciones de la compañía fue a finales de año y por la propia naturaleza del negocio no se pudieron llevar a cabo las operaciones comerciales para las que fue creada la compañía.

Continúa explicando que la obtención del RUC y fecha de inicio de las actividades como tal, fue en marzo del año 2014.

No obstante lo anterior la compañía no se encuentra en causal de disolución en correspondencia con la Ley de Compañías.

Concluye el Gerente General, explicando que se trabajará en el año 2014 en la obtención de los registros sanitarios correspondientes y la comercialización en el territorio nacional de los productos; informando además, que se trabajará en la obtención del registro de la marca TAMESIS.

Concluida la exposición, es sometido el informe a consideración de los socios, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013.

En relación al segundo punto la Presidenta le otorga la palabra al comisario, quien entrega un ejemplar de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, manifestando que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y que del estado financiero de la compañía se observa un decrecimiento por cuanto no han desarrollado ventas aun.

Concluida la exposición, es sometido el informe a consideración de los socios, que es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2013.

La Presidenta dispone que por secretaría se de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2013, los socios resuelven, previo análisis de los mismos, aprobarlos por unanimidad.

4.- Resolver acerca de los beneficios sociales del ejercicio económico 2013.

La Presidenta toma la palabra para manifestar que tal y como expresan el Estado de Resultado y el Estado de Situación Financiera, la compañía actualmente no tiene utilidades.

Finalmente, la Presidenta retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Socios, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son:

- a) Informes del Gerente del ejercicio económico 2013.
- b) Informes del Comisario del ejercicio económico 2013.
- c) Balance Anual del ejercicio económico 2013.

En sabiendo otro asunto que tratar, y siendo las diez horas con treinta minutos, los socios de la Compañía **ASIANDINA CIA LTDA**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva.

Elaborado el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad la Presidenta declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidenta, el suscrito Secretario, que certifica y los socios comparecientes.



Agustín E. Rojas Rodríguez
Socio



Johnny Andrés Giraldo Velazco
Socio



Sandra Patricia García Giraldo
Socio



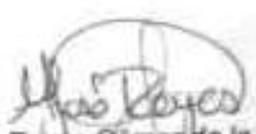
Oscar Fernando Giraldo Gómez
Socio



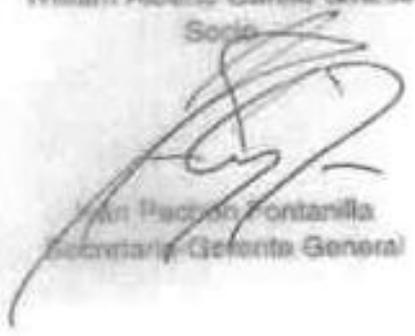
Oscar Hernando Giraldo Velazco
Socio



William Alberto García Giraldo
Socio



María José Reyes Gómez de la Torre
Presidenta



Juan Paez de Fontanilla
Secretario General